

EDITORIAL

La presente edición de *Lex* nos trae, como ya es costumbre, una serie de artículos de lo más sugerentes para los interesados tanto en temas de la teoría del Derecho como en aquellos vinculados a su aplicación en los diversos campos de la vida en sociedad. Se trata de trabajos realizados por abogados y estudiosos del Derecho de amplia y reconocida trayectoria, de nuestro país y del extranjero. Entre estos últimos se hallan importantes juristas de Francia, Alemania y Argentina.



Así, en el campo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, entre otros de igual interés, quisiéramos mencionar el trabajo relacionado con la Declaración Internacional de Principios denominada Carta de la Tierra, por cuanto nos presenta los diferentes instrumentos internacionales vinculados con la defensa del medio ambiente. Es este un artículo interesante porque, sin desconocer el derecho particular de los Estados a decidir acerca de sus políticas internas a este respecto, nos muestra la necesidad de integrar las políticas nacionales a una regulación internacional que resulte efectiva para la defensa del ambiente en términos globales.

De otro lado, nos complace informar a nuestros lectores que ya pueden acceder a la versión electrónica de nuestra revista en la página web de la Universidad Alas Peruanas (uap.edu.pe), con lo que creemos estar contribuyendo decididamente a la difusión de las más recientes investigaciones realizadas en el ámbito de la especialidad, y sobre todo poniendo en práctica la propuesta de una difusión amplia y democrática del conocimiento.

En esta edición, en lo que corresponde a nuestro permanente afán de mostrar y difundir las creaciones estéticas de reconocidos artistas peruanos, contamos con una selección de imágenes de los cuadros más importantes del pintor Alberto Ostolaza (Lima, 1947), formado en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes (ENSABAP), y de la que obtuvo el primer premio de pintura en 1971.

Finalmente, aprovechamos la oportunidad para saludar a la Facultad de Derecho por su decimocuarto aniversario. Son catorce años de esfuerzo permanente por alcanzar los mejores niveles de formación profesional, tarea a la que han contribuido decididamente nuestro Rector y demás autoridades de universitarias, estudiantes y servidores administrativos.

DR. RICARDO DÍAZ BAZÁN, PH.D.
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política